

ACUERDO DE INICIO

Visto el proyecto de Orden por el que se aprueba y publica el Instrumento para la valoración de la gravedad de las situaciones de riesgo, desprotección y desamparo de la infancia y adolescencia en Andalucía, VALÓRAME, así como la documentación que le acompaña, remitidos por la Secretaría General Técnica, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 1.a) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

ACUERDO

INICIAR el procedimiento de elaboración del proyecto de **“ORDEN POR EL QUE SE APRUEBA Y PUBLICA EL INSTRUMENTO PARA LA VALORACIÓN DE LA GRAVEDAD DE LAS SITUACIONES DE RIESGO, DESPROTECCIÓN Y DESAMPARO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN ANDALUCÍA, VALÓRAME”**.

Sevilla, 8 de enero de 2018

La Consejera de Igualdad y Políticas Sociales



Fdo.: MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ RUBIO

